

LA INFANCIA

BLANCA, 12.
Especialidad en trajes de niños.
En este establecimiento se ha recibido, procedente de París y Frankfurt, un variadísimo surtido de abrigos de niñas desde 2 á 12 años.
Impermeables ingleses para niños hasta de 14 años.

Se necesitan en esta imprenta cajistas que sepan bien su obligación.

A NUESTROS CORRELIGIONARIOS

El Comité Republicano Democrático Federal convoca al partido á una reunión general que tendrá lugar el día 5 del corriente en la calle de San José, núm. 10, de dos á cinco de la tarde, para elegir seis individuos del mismo.
Santander 1.º de Noviembre de 1882.—Por acuerdo del Comité: El secretario, B. Ma-

FECHA MEMORABLE

Hoy hace cuarenta y nueve años que el pueblo Santander escribió una página gloriosa en la historia de la libertad; hoy hace cuarenta y nueve años que los liberales santanderinos, henchidos de ese noble entusiasmo que en todo pecho generoso produce el amor á las ideas civilizadoras, derrotaron en los campos de Vargas á las huestes del absolutismo.

Las noticias que acerca del combate corrieron durante el día en la ciudad, llenaron de consternación á multitud de familias cuyos deudos tomaron parte activa en aquella jornada; pero cuando se tuvo conocimiento exacto de lo ocurrido, el entusiasmo de la población fué indescriptible.

Conocidos hasta la saciedad los detalles de aquel hecho glorioso que hoy conmemora nuestro pueblo, así como la poderosa influencia que ejerció en posteriores sucesos de la civil contienda, innumerosos parece repetir lo que todos saben.

Hoy ya muchos de los ciudadanos que en la jornada tomaron parte no pertenecen al mundo de los vivos; pero aunque la muerte, que nada arredra, va poco á poco arrebatándolas, todavía quedan algunos de aquellos veteranos que orgullosos, recuerdan el memorable día 3 de Noviembre de 1833.

Estos, según datos que nos proporciona persona de crédito, son:

D. Juan Baylá; Juan José Trio; Braulio San Juan; Genaro Cos; Miguel San Miguel; Felipe Paz; Juan Tafall; Luis María Vazquez; Francisco Gonzalez; Francisco Soto Camus; Roman Fernandez; Francisco Cassina; Justo José Rodríguez; Nicolás Ezcurra; Manuel Campo; Manuel Aimerich; Santiago M. Martinez; Luis Lopez; José Perez; Manuel Brabo; José Gomez Joaquin Horga.

A todos ellos enviamos nuestro cariñoso saludo, haciendo votos para que en igual día podamos repetirle durante muchos años.

ACLARACIONES

Anoche hemos recibido una carta que contiene los puntos siguientes:

1.º Que el general Velarde no era comandante general de Soria en la fecha de la revolución de 1868, como dice el Sr. Coll, pues se hallaba en Santander, en donde tomó parte en aquellos acontecimientos con los demás liberales.

2.º Que en 8 de Mayo de 1867 fué desterrado á las Baleares desde Vitoria, hasta el 27 de Noviembre que regresó á dicha ciudad, y desde allí á Santander.

3.º Que la fecha en que obtuvo el mando militar y civil de la provincia de Soria fué en 20 de Junio de 1866, hallándose allí destinado á aquellos batallones provinciales por habersele quitado violentamente en Zaragoza el mando del regimiento de Toledo en 29 de Octubre de 1865.

4.º Que en el poco tiempo que desempeñó el mando del gobierno civil y militar de Soria, no conoció al señor Coll, pues sus relaciones con este datan del año de 1874.

Y por último que este mando lo desempeñó años antes de los sucesos á que se refiere el señor Coll.

Vamos á contestar punto por punto:

Al primero, que no ha dicho el Sr. Coll que escribiera el citado general en Soria en 1868; sino como los Sres. don Enrique Arolas, don Miguel y don Enrique Ezcurra y otros. Y claro está que se refiere el

Sr. Coll á la fecha de las persecuciones y no á la de la revolución de 1868, pues también sabía que el señor Arolas se había encontrado en esta ciudad tomando una parte muy activa en los acontecimientos ocurridos en aquella fecha, lo cual no le evita el haber sido perseguido en la época á que el señor Coll se refiere.

Al segundo, que en 11 de Mayo de 1866 tomó posesión el Sr. Coll del destino de contador de fondos provinciales de Soria, y entonces se hallaba el general Velarde de coronel en aquel provincial y comandante militar, y no de gobernador civil, que lo era entonces D. José Fernandez Villavicencio.

Al tercero, que es cierto que en Junio de 1866 tomó el mando militar y civil con motivo de la revolución que estalló en Madrid, pues conviene hacer constar que nuestro amigo el malogrado general Pierrad, que tomó parte en dichos acontecimientos, se hallaba entonces desterrado en Soria, y desapareció de la población sin permiso ni consentimiento de las autoridades.

Al cuarto, que es posible que no conociera el señor Velarde al señor Coll, pero conociendo aquel al general Pierrad, á quien nuestro director visitaba frecuentemente, hallándose por cierto un día el Sr. Velarde y su señora cuando llegó el Sr. Coll, y conociendo también al Sr. Arolas, íntimo amigo del Sr. Coll, que casi siempre se hallaban juntos, es posible que no lo recuerde, aunque nuestro director tenía entendido lo contrario.

Que ignora el señor Coll en qué fecha empezó sus relaciones con el general Velarde; pero la primera vez que vió á este después que salió de Soria, fué cuando pretendieron entrar los carlistas y recorrió el general los puestos de los voluntarios de la República, por hallarse aquel mandando una compañía que se encontraba de servicio en el Alta.

Al último, que la salida del señor Velarde de Soria fué por habersele quitado el mando, si mal no recordamos, á la entrada del ministerio Narvaez, en el año de 1866, poco después de los sucesos de Junio.

Que todo lo expuesto por el autor de la carta no prueba nada en contrario de lo que ha dicho nuestro director respecto de la persecución y vigilancia á que estuvo sujeto, no con tanto rigor como las que sufrieron los amigos citados señores Arolas, Uzurriaga y otros muchos que podíamos mencionar.

Y por último, que esperamos presentar en breve pruebas verídicas de lo afirmado por el señor Coll en corroboración de lo expuesto en su escrito, para demostrar la exactitud de las aseveraciones que ha hecho.

PRUEBA PLENA

Han dado algunos periódicos en la manía de dirigir ácerca censuras á nuestro querido amigo el jefe del partido autónomo pactista D. Francisco Pi y Margall, suponiéndole en abierta oposición á las coaliciones republicanas para las próximas elecciones provinciales.

Se ha pretendido sacar partido de esto para indicar que los pactistas de Santander, al hacer la coalición con los progresistas democráticos, nos habíamos puesto en disidencia con nuestro jefe.

Y para que todos nuestros amigos se convenzan de la mala fe con que obran los que tales afirmaciones hacen y puedan estar bien seguros de que la coalición realizada, ni establece disidencia alguna con el señor Pi y el Consejo federal, ni se aparta un ápice de la línea de conducta que nuestros mismos principios lo señalan, reproducimos el acuerdo adoptado por el Consejo federal, que no puede ser ni más claro ni más terminante:

Dice así:

Consejo federal

Presidencia.
Numerosas son las comunicaciones que este Consejo ha recibido, en las cuales nuestros correligionarios exponen dudas sobre la conducta conveniente al partido en las próximas elecciones provinciales.

El Consejo, después de haber examinado el fundamento de esas dudas, y teniendo en cuenta el respeto á la autonomía de todos y cada uno de los organismos de la nación, en lo que le es peculiar y propio, entiende que debe dejarse la resolución de lo que á las elecciones provinciales refiere, á los Comités de las provincias.

Ninguna colectividad como la provincia misma puede saber lo que á la provincia conviene. Es posible, es casi seguro que lo conveniente en una provincia no lo sea en otra, que sea realizable en esta lo que en aquella es de todo punto imposible: esto hace que no pueda adoptarse medida general; lo que, sobre ser contrario á nuestras doctrinas, sería tal vez perjudicialísimo al interés general del partido.

Tal fué siempre el criterio del federalismo, de antes haber sido convocada la junta de represen-

tantes, y escriterio ha recibido la autorizada sanción de la Asamblea, que adoptó en principio por unanimidad, entre otros varios acuerdos, el retraimiento en las elecciones para senadores y diputados á Cortes, con que dió á entender claramente que debía quedar libre á la decisión del Municipio y de la Provincia, lo que á las elecciones municipales y provinciales correspondía.

El Consejo cree también, y en este concepto resuelve las consultas que se le han dirigido, que á los comités provinciales compete decidir en sus provincias respectivas, si es ó no conveniente, si es necesario ó no lo es, para la lucha electoral llevar á cabo la coalición: realicéase allí donde el comité provincial entienda y juzgue que pueda y deba ser realizada; no se realice donde nuestros correligionarios no quieran realizarla; pero no se olvide, en caso de querer llevarla á cabo, el acuerdo de la Asamblea, que debemos todos acatar y cumplir: que la coalición electoral, solo para fines electorales ha de ser realizada; que, concluida la lucha, queda *ipso facto* disuelta la coalición; que á ella no puede ni debe acudir el partido sin las condiciones determinadas taxativamente en el acuerdo X de la Asamblea federal, y que en ningún caso la coalición ha de ser causa ni motivo suficiente para la constitución de comités mixtos que llevarían la perturbación al seno de partidos como el nuestro vigorosamente organizados.

De acuerdo con el Consejo.—El presidente, Francisco Pi y Margall.

El presidente del comité republicano federal de la provincia de...

Después de esto, ¿se puede sostener que el señor Pi es enemigo de las coaliciones?

¿Se quiere prueba más palmaria de lo infundado de las censuras que se le dirijen por algunos periódicos?

Contesten por nosotros todas las personas imparciales.

LOS DISTURBIOS EN FRANCIA

Si los hombres verdaderamente liberales quieren aplicar rigurosamente sus principios, si desean que la libertad sea al fin un hecho positivo y no un vergonzoso sofisma, procuren, sin consideración ni pretexto, desembarazarse del jesuitismo.

Mientras esto no se haga, nos encontraremos siempre frente á frente, y en todas partes, con esa raza maldita, obstáculo terrible á todo progreso y á toda civilización. Y que no se nos venga hablando de respeto y de tolerancia. La tolerancia la queremos, la exigimos para todos los partidos dignos de consideración por sus procedimientos nobles y elevados; pero el jesuitismo no se halla en este caso. Con él no debe tenerse consideraciones pacíficas. El hace una guerra constante, enérgica, firme, sin descansar un momento, y si no le destruimos, él nos destruirá seguramente á nosotros. Esta es la verdad. La lucha empeñada entre la libertad y el jesuitismo, no es una lucha de principios en un pacífico campo, es una lucha á muerte. O aquella mata á éste ó él mata á aquella. Serán enemigos irreconciliables hasta que uno de los dos sucumba.

Estos elementos han vencido muchas veces á aquellos; es preciso, por lo tanto, obrar con suma cautela.

Lo que está sucediendo en Francia con los sucesos de Montceau-les-Mines, viene justamente á demostrarlo. Los disturbios que allí han ocurrido, no son producto, como por ahí se dice, de excitaciones socialistas. Son el resultado de las maniobras del jesuitismo. Los ultramontanos han reproducido en Montceau-les-Mines, las hazañas de Alcoy, de París y de otras partes. Promueven agitaciones y disturbios para culpar después á los republicanos, procurando desacreditarlos, como lo han conseguido muchas veces.

El director de las minas de Montceau es un tal Chagot, un hipócrita como hay pocos. Este señor no concedía descanso á sus mineros, sino para que se ocuparan en actos de devoción.

Los obligaba á ir á misa, á rezar constantemente y andar en procesiones; y ¡ay! del que se descuidaba. Al punto era despedido de los trabajos.

Si algún operario cometía la falta de asistir á un entierro ó de repugnar ir á misa ó á cumplir cualquiera otra práctica religiosa, podía estar seguro que se quedaba sin pan.

Este proceder jesuítico podrá ser muy del gusto del señor Chagot; pero es despótico en alto grado.

Para aquel señor, los operarios no son seres de dignidad y de conciencia; son unas bestias de carga, unos animales despreciables.

Si ahora no le sale todo á medida de su deseo; aguántese; pues, como dice el adagio, tantas veces va el cántaro á la fuente, que al fin se quiebra.

Ha empleado un sistema deplorable, y si los resultados han sido malos, quejese á sí mismo,

quejese.... Pero, no, no se queje, alégrese, porque está de enhorabuena. Lo que él deseaba eran conflictos para presentarse como un santo y manifestar que los otros eran unos diablos. Era cuestión de desacreditar la República, y nada más.

Con sus maquinaciones perseguidoras ha hecho morir de hambre á centenares de víctimas, que al fin estallaron los resentimientos, habiéndose agotado la paciencia de los trabajadores con la tiranía de aquel hijo de Roma. ¿Y qué sucedió después? Que derribaron cruces y rompieron santos... ¿Pues si estaban ya hartos de santos y de cruces! Que no se les provocase, y ellos no responderían... El que quiera ser respetado, que respete á los demás.

Esto bajo el supuesto que sean verdaderas las acusaciones por hechos imputados á los mineros, sobre lo cual hay grandes dudas. Periódicos muy conocidos por su moderación, dicen que todo lo sucedido es obra de los jesuitas, y se va descubriendo una íntima relación entre los mencionados sucesos y las últimas manifestaciones legitimistas. No es Rochefort quien lo dice: «Es Sarcay, Crouzet y otros que no son ni han sido radicales. En *La Opinión* se lee lo siguiente:

«Dícese que las cuestiones de Montceau están últimamente ligadas con un plan de desórdenes preparado en Génova con objeto de restaurar la monarquía. Ciertas personas creen que asustando al país resultará un inmenso descrédito para la República, descrédito de que se aprovecharían los amigos del trono y del altar.»

«De este modo se explica la coincidencia entre las perturbaciones mineras y los banquetes legitimistas.»

«Por nuestra parte, ni afirmamos ni negamos, porque nos faltan datos para tanto, y nos limitamos á confrontar lo que por ahí se dice, con el siguiente párrafo extractado de *La Unión*, periódico exclusivamente consagrado al ultramontanismo monárquico francés.»

«Hoy al romper el día aparecieron en varias calles del barrio de la Bastilla pasquines amenazadores contra los propietarios señalados como sospechosos por los ingenieros, y que están condenados á una cruda persecución. La policía arrancó estos pasquines.»

«Si *La Unión* se halla tan bien informada de cosas que casi nadie ha llegado á ver, ¿no se hallará también en el caso de conocer á los autores de los pasquines?»

El Siglo XIX dice:

«Es de creer que siendo la República la forma de gobierno en Francia, son republicanos todos los que en los departamentos ocupan los altos puestos administrativos.»

«Pues no es así... Hay muchos departamentos en Francia, donde los prefectos (gobernadores), subprefectos, presidentes de tribunales, inspectores, etc., son legitimistas ó bonapartistas y todos ellos clericales.»

Otro periódico, ocupándose de esto, censura ágricamente al gobierno que deposita su confianza en tales hombres, y le excita á que se desembarace de ellos, en lo cual están conformes todos los diarios republicanos.

Y hasta el juez que está sumariando á los obreros que se hallan acusados por los disturbios de Montceau, es un legitimista enragé.

Ya puede suponerse cómo administrará justicia este magistrado.

(Traducido de *O'Seculo*, por M. BÉJAR.)

Ecos políticos

El señor Martos, como habrán visto nuestros lectores en las noticias que nos trasmitió ayer nuestro corresponsal, quiere que todos sus correligionarios ingresen en la izquierda, quedándose el fuera de ese partido por consideraciones personalísimas.

De modo que el Sr. Martos está haciendo hoy el papel de capitán Araña.

Por algo será.

Ahora se dice que el motivo que tiene el señor Martos para no entrar de lleno en la monarquía, no es otro que el haber ofrecido el duque de la Torre al señor Montero Ríos la presidencia de las futuras Cortes.

Temprano empiezan los disgustos por cuestión de destinos.

Es como aquel matrimonio que armó una camorra sobre la carrera que habían de dar al chico que iba á nacer, y luego la criatura resultó hembra.

Dícese que el general Quesada ve con malos ojos que el Sr. Cánovas del Castillo sea benévolo con la izquierda.

El general Quesada es jefe del ejército del Norte.

Ya se comprende que no esté conforme con la actitud del Sr. Cánovas.

Como que si vence la izquierda es muy posible que le destituyan!

Dice El Liberal:

«El secretario particular de D. Carlos de Borbón, Sr. Melgar, llama á los carlistas que se han puesto de parte de La Fe imbéciles que escuchan á un payaso en delirio.»

No quisiéramos ver al Sr. Melgar al alcance del cura de Alcabón.»

¡Más le valiera encontrarse con un toro de Miura!

Un periódico reproduce las siguientes palabras pronunciadas por el Sr. Sagasta al discutirse la Constitución de 1876:

«No hay Constitución más conservadora en este concepto en España ni en ningún otro país, que la de 1869, puesto que ofrece la manera de reformarla sin apelar á periodos constituyentes, y puesto que asegura más que ninguna las prerogativas de la corona, porque la ley de reforma ha de venir sancionada por ella.»

En aquella época para el Sr. Sagasta no había Constitución más conservadora que la de 1869. Hoy aquella Constitución, en concepto del mismo, no puede ser más revolucionaria.

En aquella época, para el Sr. Sagasta, la Constitución de 1876, como obra de los conservadores, era reaccionaria en alto grado.

Ahora, para el mismo D. Práxedes, la Constitución de 1876 es compatible con la libertad y la más apropiada para hacer frente á las actuales circunstancias.

¡Cómo cambian los tiempos.... y los hombres!

¿Qué razón tiene La Nueva Prensa al lamentarse del olvido en que los partidos dejan en sus programas las cuestiones administrativas!

«Achaque añejo—dice—es este entre nuestros políticos, y de aquí que no nos sorprenda lo que sucede en estos momentos, esto es, que todos se preocupen de la cuestión política y nadie hable una palabra de la económica.»

A nosotros no nos sorprende eso. Con la cuestión política se sube al poder, que es lo que interesa principalmente á los hombres políticos.

La felicidad del país es lo de menos.

El Eco de la Montaña nos dice que le citamos el número ó números en que le hayamos demostrado la sinrazón de sus ataques ó censuras.

Se la hemos demostrado en todas las contestaciones que le hemos dirigido.

Y la ha demostrado el mismo Eco afirmando un día que jamás hemos sido imparciales en nuestros juicios, y contradiciéndose al día siguiente con la confesión de que algunas veces hemos censurado al señor alcalde, si bien en concepto de nuestro colega no lo hemos hecho con la severidad que él hubiera querido, llevado sin duda de su apasionamiento en contra de la personalidad que ejerce aquel cargo.

¿Lo quiere más demostrado El Eco de la Montaña cuando él mismo lo confirma?

Respecto á su aplazamiento para contender sobre los actos anteriores del señor alcalde, no le hemos dicho ya que nosotros no tenemos la misión de defenderle y que además cualquiera cuestión en ese sentido sería extemporánea, injustificada y enojosa para los lectores de ambos periódicos!

En tiempo oportuno hemos emitido nuestra opinión acerca de todos los actos á que se refiere El Eco, el cual ha emitido también la suya unas veces conforme con la nuestra y otras veces contraria.

No tenemos para que volver á insistir en nuestras apreciaciones acerca de aquellos actos.

Dice La Tribuna:

«Hemos leído en un periódico que el ministro de Marina piensa probar su eficacia en el aire, ya que en el mar y en la tierra el Sr. Pavia reconoce ser poquita cosa.»

Dicho periódico atribuye al ministro de Marina el propósito de elevarse un rato en el globo del Sr. Mayet.

Nos alegráremos que se realice. Así podrá ponerse en la historia del Sr. Pavia este epigrama: «Vivió en todos los elementos, pero donde alcanzó alguna altura fué en el aire, porque se elevó á humo de pajas en globo.»

Y así el escudo del gencaal Pavia podrá ser, si obtiene un título nobiliario, un globo y una carreta en campo de gules.

Carta de Madrid.

1.º de Noviembre de 1882.

Respetable correligionario: Los fusionistas siguen argumentando con los pies, y sacando textos bien rancios por cierto, para desacreditar á la izquierda.

Hé aquí una muestra. Dice El Correo:

«Señores demócratas—dirían—jante todo sed lógicos con vuestra obra. ¿No decís que venis á restablecer la Constitución de 1869? Pues en esta Constitución hay tres artículos que dicen: el 110 «que las Cortes por sí ó á propuesta del rey pueden acordar la reforma constitucional;» el 111, «que señalado el artículo ó artículos objeto de la reforma el rey queda obligado á disolver las Cortes, y convocar otras nuevas; y el 112, «que estas nuevas Cortes tendrán el carácter de consti-

tuyentes no, mientras deliberan sobre la reforma, sucediendo en el ínterin que el rey no pueda disolverlas.»

«Lógica, señores demócratas y señores disidentes del partido constitucional—añadirían republicanos y carlistas—porque si queréis hacer la reforma que nos traéis primero, conforme á lo que prescribe el artículo 110, vamos á ver si procede, y luego, si se acuerda, con arreglo á lo que dicen el 111 y el 112, traed unas Cortes Constituyentes. Porque si no ¿para qué restableceis la doctrina de estos artículos?»

No se pueden dar más disparates en tan pocas líneas.

A pesar de su trabajo no logran su idea, díganlo si no las firmas que ostenta la ya tan famosa fórmula:

«Duque de la Torre, Lopez Dominguez, Romero, Marin, Balaguer, Elias, Moradillo, Garcia San Miguel, Pasaron, Valdés, Becerra, Montero Rios (don Eugenio), Montero Rios (don José), Alsina, Aguilera, Beranger, Moret, Gasset y Artime, Linares Rivas.

Marqués de Sardoal, Lopez Puigcerver, Polanco, Nieto Montilla, Corcuera, Fuenmayor (don Vicente y don Pablo), Marquez, Navarro, duque de Veraguas, Carreras y Gonzalez, Quiroga, Guitian, Carranza, Ordoñez, conde de Torrejon, Gomez Dios, Villarroya, Lora, Olavarrieta, Henao y Muñoz, Bermudez Reina, Moreno Perez.

Gonzalez Fiori, Diez Romero, Alcalá Zamora, marqués de Almera, marqués de Villamarin, Ros de Olano, Gándara, Socías, O'Lawlor, Chinchilla, Polo de Bernabé, Robles.—Total, 55.»

Esto no obstante, hay que desconfiar, presientos, y esto no dejan de ser más que presentimientos finos, que la izquierda no vendrá al poder por las vías legales.

Hace días escribí á V. el desaire que se hizo á Romero Robledo en palacio; anteaer fué llamado por el rey para que almorzara en su compañía; el señor Cánovas estaba deseoso de saber el resultado de aquella conferencia-almuerzo, y desde entonces andan los conservadores con un contento grande.

El resultado de la conferencia con el jefe del Estado y la de Romero Robledo con Cánovas despues de este, es completamente desconocido para todos.

¿Qué saldrá de ahí? mucho me temo que esto sea un pastel conservador, y los conservadores los sucesores de la fusión.

Los profesores de la escuela mercantil se reunieron anoche en el círculo, sin que tomaran acuerdo alguno, pues hubo entre los concurrentes tal divergencia de pareceres que á los diez minutos se levantó la sesión.

Anoche se constituyó el comité del partido unión democrática del distrito de la Audiencia, compuesto por los Sres. Lopez-Ocaña, Cuervo, Zúñiga y Congosto, con objeto de tratar de la cuestión electoral; se acordó aceptar la coalición.

Los presidentes de los comités de las diversas fracciones republicanas que han aceptado en principio la coalición, se reúnen mañana en el Círculo popular para discutir el manifiesto que dirigirán al país y designar candidatos.

Nuestros correligionarios en esta provincia se reúnen el día cinco para tratar de la cuestión de elecciones. Tendré á V. al corriente de lo que en esta reunión ocurra.

En el círculo de la calle de Esparteros se reunieron anoche los comités coaligados de los distritos del Congreso y el Hospital con objeto de tratar de asuntos preliminares para la determinación de candidatos.

Ayer quedó constituida la junta para el socorro de las víctimas de Cuba y Filipinas, en esta forma:

Presidente, marqués de la Habana. Vocales por Cuba, Sres. Suarez Vigil, Betancourt, Malpica, general Armiñan, D. Manuel Fernandez de Castro y D. Francisco Loriga, senadores.

Por Filipinas, el padre Diez y Gonzalez, señores Ortega, Castro y Serrano, Andrade, Cañas y Andrade.

El Sr. León y Castillo manifestó se había pensado en iniciar una suscripción nacional que encabezarian los reyes con 50.000 pesetas, con 25.000 la infanta Isabel, él con 1.000 y sus demás compañeros de gabinete con 500.

Mohamet-Bajá hermano del Sultán de Turquía ha estado hoy en el palacio de la plaza de Oriente.—N.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada ayer.

Concurrieron á ella los señores Bolado, Garcés, Fernandez, Horga (don J.), Colongues, Herran, Diaz Cueto, Espina, Perez Peña, Alonso, Uzcudun, Montalvo, Soriano, Abad, Diestro y Velarde.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada. Se dió cuenta de una comunicación de las señoras del Asilo de San José, dando las gracias por la cesión del terreno hecha por el ayuntamiento á referida asociación.

Pasó á la comisión de Hacienda un oficio del señor gobernador devolviendo el proyecto de empréstito para que el municipio le amplie.

Dada cuenta de una solicitud de las pescaderías para que se les permita volver provisionalmente al puesto que antes ocupaban, sometido el asunto á votación fué desechada la petición por mayoría de votos.

De la comisión de Hacienda se aprobaron los siguientes dictámenes: Uno admitiendo la dimisión del cargo de asociado presentada por don Bartolomé Bengoa; otro proponiendo que quede en el estado que tiene en la actualidad la división del distrito en secciones.

De la comisión de Obras: Uno otorgando permiso á D. José Uzcudun para construir una atarjea en la calle de Padilla; otro emitido en la solicitud á D. José Cabanzo, para que el ayuntamiento se haga cargo de la losa sobrante en las obras de la calle de San Francisco; otro para que se obligue á la fábrica del gas á que reponga el pavimento de la calle del Puente, tal como estaba antes de hacer varias obras en dicha calle; otro autorizando á D. Manuel Venero para reparar una tejavana en Calzadas Altas; otro ratificando el informe emitido anteriormente en la reclamación para D. Juan Rozadilla.

Se aprobó el acta de remate para las obras de reparación de los mercados públicos. Quedó sobre la mesa el expediente relativo á indemnizaciones á los señores don Manuel Salas, don Angel Inguanzo y don Quiterio Diaz.

De la de ensanche: uno desestimando la reclamación hecha por don Beltran Aristoy contra la fábrica del señor Navea: otro autorizando á don Mauricio Gutierrez para construir un piso en la calle de Mendez Nuñez.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión; eran las cinco y cuarenta y cinco minutos.

Noticias

Un robo:

Al entrar ayer á las once de la mañana en su habitación unas inquilinas de la casa núm. 9 de la calle de Rupalacio, encontraron la puerta abierta y las ropas tiradas por el suelo, echando de menos 1.400 reales que tenían en una cómoda, la cual apareció tambien con fractura.

Ha sido detenida por sospecha una mujer á la que momentos antes la habían visto subir á pedir limosna.

Ya han llegado á esta capital algunos actores pertenecientes á la compañía de zarzuela que empezará á actuar en nuestro teatro dentro de pocos días.

Tambien ha llegado el distinguido director de orquesta y compositor don Federico Reparaz.

Por exceso de original nos vemos precisados á retirar hoy el artículo que teníamos dispuesto contestando al que ayer nos dedica El Eco de la Montaña.

Mañana lo publicaremos.

Por real orden del ministerio de Marina se ha hecho extensiva á dicho cuerpo una del de la Guerra, manifestando lo innecesario de valerse de apoderados ó agentes de ninguna clase para el pronto y favorable despacho de los asuntos.

Antes de ayer, al salir de nuestro puerto el patache Saturnino, sufrió una pequeña avería chocando con el ganguil núm. 2.

Hemos tenido el gusto de ver ayer en la Comandancia de Marina á nuestro particular amigo don Fermín San Miguel, muy mejorado de la lesión que, como saben nuestros lectores, sufrió en dos dedos de la mano izquierda hallándose fondeando en el Astillero los baños flotantes del señor Dosal.

Celebramos mucho el alivio del señor San Miguel.

Se ha aprobado el reglamento de la sociedad de bailes denominada Terpsicore, que había presentado don Rogelio Sobarzo á la aprobación de la autoridad civil.

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 9 y 24 minutos.

Bajamar.—A las 3 y 24 minutos.

Por real orden del 18 de Octubre se ha dispuesto que de la obra de D. Marcelino Menendez Pelayo, titulada Historia de los Heterodoxos españoles se adquirieran por el ministerio de Fomento 75 ejemplares.

En la administración del correo central se halla detenida una carta por falta de franqueo con destino á esta ciudad para doña Carmen Velez.

En el gabinete central de telegramos se halla detenido un telegrama procedente de Torrelavega para don Florencio Cerute.

Ayer hubo un escándalo en el muelle de las Naos producido por dos individuos.

Y otro, no menos, en Maliaño por haber pegado un hombre á una mujer.

No ganamos para escándalos.

A la una de la madrugada de hoy, el señor alcalde D. Valentin Bolado sorprendió jugando á cinco individuos que fueron conducidos á la perrera.

—Bueno, dirían ellos; ¿qué más nos da? Juremos aquí hasta el amanecer aunque sea á pares ó nones.

Y á ver quién se lo impide.

Hace pocos días fué muerto en el inmediato pueblo del Soto el capataz que estaba allí al frente de los obreros que trabajan para la traida de aguas á esta ciudad.

Se nos asegura que por esta causa se hallan presos nueve individuos en la cárcel de Villacarrido.

Para la vacante que ha dejado en la aduana de esta ciudad don Eugenio Rodriguez, ha sido nombrado don Manuel Ortega, oficial 4.º que era en la de Cádiz.

Pacotilla

Los martistas, por fin, se han reunido y ahí va la relación de lo ocurrido:

Refirió el señor Martos á su gente sus conferencias con el ex-regente.

Montero Rios dijo que aplaudía lo que el ilustre Martos refería.

Aguilera, hecho casi un Pero-Grullo, dijo que todo aquello era barullo!

Y Romero Girón habló despues despertando muchísimo interés.

Porque dijo muy firme y muy seguro, que eso de ser dinástico era duro.

Canalejas, que siempre fué muy fino, conforme se mostró con don Cristino.

Volvió Montero Rios á hacer uso de su voz elocuente y esto espuso:

«Seguidme á mí que fui republicano y ahora me adhiero al general Serrano.»

—Yo sí lo haría, si; exclamó Merelo, pero me estoy temiendo algún camelo!

Montero Rios:—Gáñese ó se pierda, convengamos ó no, yo entro en la izquierda.

Polanco—(á media voz.) ¡Buena la he hecho! ¡Y yo que ya firmé muy satisfecho!

Aguilera—(comiéndose un chorizo.) —Nada, señores, yo me menarquizo!

Girón—Yo por mi parte no hago eso porque está muy oscuro y huele á queso.

Canalejas—Pues yo á Martos me acojó; si él se arroja á la mar, también md arrojo.

El señor Martos—«Yo amo la República como siempre la amé en mi vida pública.»

«Jamás tuve yo fe en la monarquía ni la tendré afición ni simpatía.»

«Así es que á no meterme estoy resuelto en el belen que el duque aquí ha revuelto.»

«Pero aconsejo á todos ahora mismo que se conviertan pronto al monarquismo.»

«Y si no me entendeis y estais en ascuas tampoco yo me entiendo y Santas. Pascuas!»

Acordado en resumen por fin fué que dé la solución el comité.

No me parece justo tal acuerdo. ¡Quien debe darla es el doctor Ezquerdo!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 2 (9-40 noche).

El sábado se publicará el manifiesto de los sibilistas. Castelar rechaza las inclinaciones de derecha é izquierda. Hará declaraciones terminantes en favor de la patria, la libertad y la República.

El Consejo de ministros acordará negar la devolución de Maceo á Gibraltar.

El ministerio francés decidirá la necesidad de un gobierno fuerte para resistir á los anarquistas.

Se han descubierto en Lyon varios depósitos de dinamita. Se han hecho bastantes prisiones.

Madrid 2 (10 noche.)

Acciones del Banco de España... 405-00. Deuda amortizable del 4 por 100 78-30. Cambio sobre Paris... 4-91. Cambio sobre Londres... 47-25.

Fabra.

Barcelona 2 (5 tarde).

Cotización oficial.—Bolsa: Acciones del Banco Hispano-Colonial. 92-25.

Table with financial data for Madrid 2 (6 tarde.) including interest rates and exchange rates for various currencies and goods.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Table of telegraphic rates for Paris October 31, listing various commodities like oil, sugar, and flour with their respective prices.

Amberes Octubre 31.

Table of market prices for Amberes on October 31, including items like oil and sugar.

New-York Octubre 30.

Table of market prices for New-York on October 30, listing various goods and their prices.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS
Vapor-correo Coruña, 1.099 ts., c. Marti... de la Habana y Veracruz con 953 cueros á

don J. Pelaez; 100 cajas y 300 sacos azúcar á don J. C. Bustamante; 100 id. id. á D. J. Pelaez; 125 cajas id. á los Sres. Ruiz Ferreira y compañía; 3 id. id. á D. I. Gonzalez; 296 idem idem y 10 id. tabacos y picadura á la órden; 17 idem id. id. á D. A. Lamera; 7 id. id. id. á don M. G. Corral; 23 id. id. id. á D. M. Incera; 8 idem id. id. á los Sres. Regatillo y compañía; 7 idem id. id. al señor marqués de Hazas y otros efectos para varios.

Idem San Miguel, 118 ts., c. Ugalde, de San Sebastian con 130 cajas jabón, 26 id. bujías, 15 cascos estearina y 400 sacos cemento á la órden; 100 id. id. y 26 cuarterolas vino á los Sres. Regatillo y compañía; 12 barriles id. Jerez á don M. Lecuona, y 28 id. id. tinto á D. A. B. Perez y compañía.

Quechemarin Paquete, 42 ts., c. Estrada, de Gijón con 69.000 kilogramos carbón á la órden, y una caja cohetes á D. G. Gurtubay.

Vapor Vizcaino Montañés, 184 ts., c. Zarraga, de Bilbao con 2 rollos jarcia á los señores Rivero y compañía; 200 sacos castañas á la órden; 2 fardos cáñamo á D. A. Lamera; 30 cajas carne salada y 185 barriles castañas á los señores A. B. Perez y compañía; 3 cajas mármol á los señores Gouming; 19 bultos tubería hierro á D. T. Comez; 2 cajas cuchillos á D. A. Urrieta; 73 vino á D. A. Lamera.

DESPACHADOS

Vapor Calderón, 313 ts., c. Villavaso, para Vigo y Coruña con 1.000 cajas petróleo. Id. Pelayo, 184 ts., c. Benguria, para Bilbao con 127 sacos harina y otros. Vapor La Cartuja, 599 ts., c. Eubo, para Sevilla y escalas con 3.476 sacos harina, 104 id. trigo y otros.

LOS ENFERMOS DE NUESTROS DIAS REHUSAN tomar drogas, sin conocer sus propiedades. ¿Cómo obrará? ¿Qué efecto hará? son las preguntas cuando se les ofrece un remedio.

El Pectoral de Anacahuita es una preparación que puede sufrir esta interrogación. Obra sobre los órganos respiratorios enfermos como un invigorante y el resultado es la expulsión de la enfermedad y la restauración de las funciones naturales.

Este, brevemente, es el método de su operación, y la rapidez con que alivia y cura la tos, los resfriados, y todos los males de la laringe, los pulmones y el pecho, prueba que el verdadero tratamiento de esta clase de enfermedades, es el de invigorar y dar tono á los órganos afectados, y no debilitar todo el sistema, entorpeciendo el cerebro con narcóticos.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato, es mezclar dos cucharaditas del pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

LA TISIS, LAS AFECIONES PULMONARES son producidas por varias causas, se ha de temer las enfermedades heredadas de sus parientes, las agitaciones, los desórdenes, la anemia y por cuanto que la economía del cuerpo gasta diariamente más materiales que pueda apropiárselos por la ayuda de la digestión. Para remediar existen muchísimas preparaciones pero no curan sino de un modo aparente pues no dan el apetito y tampoco la organización de las reservas que volverían á llenar los músculos y con este fin harían desaparecer las enfermedades.

El vino tónico nutritivo Defresne romado á dosis de dos copas por día, la Peptona Def esne tomada con tanto buen éxito en los hospitales de París, dosis de dos cucharadas por día mezcladas con caldo alcanzan el fin que se ha de proponer, pues contienen la Peptona ó carne asimilable sin ningún esfuerzo, que nutre los músculos, el lacto-fosfato de cal natural que estimula la nutrición, y el hierro hemático que constituye los glóbulos colorados de la sangre.

Este vino es muy estimado en Francia, es admitido de oficio en los hospitales de París.—Doctor Girard, París.

ANUNCIO

Para desempeñar una plaza de cobrador de esta agencia dotada con mil pesetas anuales, se necesita una persona con la aptitud necesaria para el desempeño de dicho cargo. El que aspire á ella ha de prestar fianza de cinco mil pesetas efectivas en valores públicos ó fianza personal de garantía. Es anejo al cargo de cobrador el de comisionado ejecutor de apremio de uno de los distritos recaudatorios de esta capital por cuyo trabajo percibirá el tanto por ciento de recargos que esta Agencia abona á los demás comisionados. Las solicitudes se admiten hasta el 6 actual.

Santander 2 de Noviembre de 1882.—El agente, José María Murrieta.

Café Tamberlick

SITUADO EN LAS CUATRO CALLES. En este nuevo local se sirven con todo esmero y limpieza cafés, licores, pasteles y demás generos propios de los establecimientos de su clase, y todos de calidad superior.

ANUNCIO

En el paseo del Alta se vende un piso con dos bohardillas. En el núm. 2 darán razón. 8a7

IMPORTANTE.

Don Lucas Romero, dueño de la Droguería establecida en la Calle de Becedo, número 2, participa á sus parroquianos que se ha trasladado al número 7 de la misma calle. Tambien acaba de recibir un gran surtido de especialidades nacionales y extranjeras, garantizando su legitimidad. 22a3

VALDEPEÑAS LEGÍTIMO

á 2 reales botella y 40 cántara. De la Mancha, á 30 " " " Se sirve á domicilio. COMPAÑÍA, NÚMERO 3.

LA POLITICA DEL HAMBRE

MEMORIAS DE UN FUSIONISTA, novela de actualidad política, que viene á contener en una biografía las de todos los aventureros que explotan al país, por LUCRECIO MESTON.

Elegantísimo libro de más de 200 páginas de divertidísima lectura; con preciosos cubierta al cromo—cinco colores—y cuantos atractivos puede ofrecer un libro bueno, bonito y barato.

6 reales en Madrid, principales librerías. 8 " en provincias, franco de porte. Pídalo V. á la administración de «La Broma», calle del Príncipe, núm. 12, 3.º derecha, remitiendo el valor en sellos del correo.

A los libreros se les rebaja el 20 por 100. 3

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESES fabricados por C. J. SHAW y C.ª (Manchester) ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

TALLER DE MIERES Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillas de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS Taller de guarnicioneria, zapateria y efectos de viaje DE B. MIERES 28 - San Francisco - 28 SANTANDER

PELUQUERIA Y BARBERIA de la Viuda de Julian Lopez, calle de San Francisco, 2.º

La Viuda de D. Julian Lopez (q. e. p. d.) anuncia á los numerosos parroquianos de este acreditado establecimiento, que sigue siendo dueña del mismo, hallándose el servicio á cargo de los antiguos dependientes.

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS ó Sinfonías. San José, 10, 3.º

COMERCIO DEL VALENCIANO

CALLE DEL CORREO, NÚM. 10.

En este establecimiento de Alonso Espinosa se ha recibido un gran surtido de esteras de todas clases que se colocan en las habitaciones á precios sumamente arreglados.

Tambien hay una gran existencia de zapatillas de abrigo muy baratas y con especialidad las llamadas suizas, que están teniendo mucha aceptación.

Seguen vendiéndose en dicho establecimiento loza y cristalería de todas clases, calzado y otros varios artículos de novedad y de gusto.

ESCUELA DE DIBUJO Y PINTURA

DE DON MANUEL ESCANDON Plaza del Cuadro, número 2, piso 4.º

Una larga experiencia en el ejercicio del dibujo y del noble arte pictórico, habiendo sido discípulo de uno de los más célebres maestros de París, autorizan al director de la escuela que se anuncia á ofrecer sus lecciones á las personas que quieran aprender dibujo ó pintura, ya por vocación á seguir esta noble carrera, ya por el adorno moral que represente en toda persona esmeradamente educada.

Las horas de clase en la casa del profesor, serán las más convenientes á cada discípulo y los precios convencionales.

Tambien se dan lecciones á domicilio á las horas que los discípulos designen.

Para más pormenores dirigirse al profesor.

El mismo profesor se encarga á precios muy arreglados de hacer retratos tomados del natural ó de fotografía, de pintar fotografías de todos tamaños y de restaurar cuadros de cualquier género que sean.

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

El Toison

Casa especial en lencería, bordados y equipos para novias. San Francisco, 23, esquina á Puerta la Sierra.

GRAN BAZAR

DE SAN FRANCISCO DE JOSÉ UBIERNA

FRENTE Á LA IGLESIA SANTANDER. Cristalería, porcelana, camas hierro y latón. Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.

Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de album para retratos, y Perfumería.

Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

TEATRO MECANICO

Funciones para hoy 3 de Noviembre.—Dia de moda.

A las seis: Una Agencia Anunciadora.—A los toros.

A las siete: Pereances de D. Cipriano.—La linda gallega (balle).

A las ocho: Los parvulitos.—Estreno de «Las citas.»

A las nueve: Hambre, amor y sordera.—Estreno de El Alcalde toreador.

Nota. Se activan ensayos y decoraciones para poner nuevas obras en escena á la mayor brevedad.

El joven oidor del Consejo de Estado la gravedad que exigía el alto cargo de que se hallaba revestido, pero en aquel momento, con su traje de capricho, era solo un elegante campesino más apropiado para inspirar confianza y sentimientos afectuosos que respecto. Pasaba por estar muy enamorado de su hermosa prometida, la señorita Paulina de Savigny, netas, no era en modo alguno indiferente á la pasión que inspiraba: así sucedió que la satisfacción de haberse encontrado, fué recíproca. Sin embargo, el joven barón, ya fuese por efecto de sorpresa ó por otro motivo cualquiera, no pudo ocultar por el momento cierto malestar, cierto embarazo, que hacia gran contraste con la franqueza habitual de sus maneras. —Vaya una casualidad! decía la señora de Savigny en tanto que las manos de los dos jóvenes se olvidaban de hallarse una en otra; cómo á estas horas para hacer bajo es el papel de fantasma? ¿Sabeis que me he causado gran miedo á Paulina? —No es ese el sentimiento que deseo inspirar, replicó Leopoldo; por lo demás, esperaba

Este no parecía haber visto aun á las señoras y se paseaba de un lado á otro con el aire irresoluto, dirigiendo principalmente su atención hacia el arroyo, del que parecia observar los rizos de espuma que corrían por su superficie. Al fin divisó á Paulina y á su madre, cuyas formas deberían ser tan confusas para él como lo era para ellas la suya y se puso á contemplar. La perrita, que hasta entonces se habia contentado con gruñir por lo bajo, hizo oír lamentos sonoros. —¡Eh! gritaron con acento de sorpresa. El animal echó á correr saltando y brincando. —Parece que estamos en país de amigos, dijo la señora de Savigny. —Pues si es Leopoldo... el señor barón de Champ-Rosay, exclamó Paulina. Sin duda viene á buscarnos: pero ¡qué miedo nos ha hecho pasar! En un momento estuvo Mr. de Champ-Rosay al lado de las señoras y saludó á estas con afectuosa cordialidad. El barón Leopoldo podría tener veinte y seis años, y sus facciones finas presentaban mayor inteligencia y distinción que regularidad. Sin embargo, era un buen mozo, bien formado, de fisonomía franca y de maneras simpáticas. En los

harias bien en consultar sobre tus proyectos respecto de la joven rabala á una persona que en adelante tendrá ella sola el derecho de dirigir tus actos y tu voluntad? —Os comprendo, querida mamá, replicó Paulina con cierto airecillo de suficiencia; pero no tengo la menor inquietud en ese punto... Hablaré á Leopoldo... al señor baron de Champ-Rosay, y estoy segura desde luego... A la verdad, no sabría decirlos lo mucho que me ha interesado esa niña. Engolfadas en esta conversación, las señoras de Savigny habian bajado el sendero y llegado al sitio más profundo del abismo de Giziat. Hallábanse á la sazón en una pradera fresca y aterciopelada al pié de las rocas ciclópeas. Aunque la cima de las rocas estuviere todavía plenamente iluminada, la luz no penetraba sin trabajo en el fondo del valle, y parecia tomar allí tintes verdosos como todo lo que habia en esa especie de pozo. Los árboles, la pradera, las pendientes de los montes presentaban todos los matices del verde, desde el verde claro y primaveral del césped naciente hasta el verde oscuro de las piedras enmohecidas. Solo el torrente se destacaba por la blancura de su espuma sobre aquel tinte unifor-

37

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFIC.

Table with shipping schedules: Barcelona los días 4 y 25, Valencia 5, Málaga 7 y 27, Cádiz 10 y 30, Santander 20, Coruña 24. DE CADA MES.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Guayama.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Omaperico y Saira Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUB DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga a flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

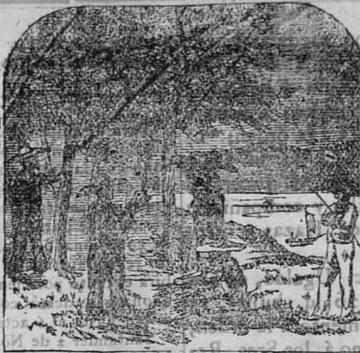
EL VAPOR-CORREO

CIUDAD DE CADIZ

es el destinado a salir de Santander el día 20 de Noviembre.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

DE LANMAN Y KEMP.

Se puede decir que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

VAPORES-CORREOS DEL Sr. Marqués de Campo.

NUEVA LINEA REGULAR A LA AMERICA DEL SUR Y OCEANO PACIFICO

SERVICIO MENSUAL.

El vapor

VIÑUELAS

saldrá de Santander el 4 de Noviembre para Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes:

En Madrid: oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo, Cid, 7.

En Santander: Oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo, Muelle, 25.

En Bilbao: D. Epifanio Abianedo.

En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

Saldrá de Santander el día 5 de Noviembre en viaje extraordinario el vapor

GIJON

Admite carga y pasajeros para

HABANA y VERACRUZ

PRECIOS DEL PASAJE

Habana, Veracruz.

En 1.ª clase. Ptes. 150 180

En 2.ª id. 100 120

En 3.ª id. preferente. 50 60

En 3.ª id. ordinaria. 30 35

Darán más informes sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y C.ª, Muelle, 36.

CAFE NERVINO MEDICINAL. Maravilloso secreto arabe. Exclusivo del Doctor Morales. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende a 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias. En Santander, farmacias de T. Bezañilla y J. de la Vega Dr. MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.

IMPRESA DE LA VOZ MONTAÑESA. En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, a precios económicos. Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad. San Francisco, 29.

PILDORAS DE BLANGARD. Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc. N.B.— Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

JARABE DEPURATIVO DE LO GIBERT. Miembro de la Academia de Medicina y Primer Medico del Hospital de St. Luis, en Paris. CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTANEA MAS INVETERADAS EMPEINES, ESCROFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilis) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes a todo otro tratamiento. Desconfiese de las falsificaciones y exija sobre la cubierta sellada que haya impreso con tinta azul el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores.

SANTANDER. Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA. 1882.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería: en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras que cuando crecen viciados de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de don Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

GOTA Y REUMATISMOS. CURACION CERTA por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D. Laville. Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. EL LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. LAS PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa. Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de Laville. Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle Sain Juan, 49, en PARIS. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS de la Facultad de Paris.

38 me saltando en su lecho pedregoso. Las señoras habian dejado de hablar y sufrían la influencia melancólica de aquellas sociedades, caminando silenciosas una al lado de la otra. La misma Elfa no corría ya adelantándose, y seguía tímidamente los pasos de sus amas con la mirada atenta y las orejas levantadas. Paulina dejó muy pronto de pensar en lo que hasta entonces preocupaba su imaginación, y estrechando contra su pecho el brazo de su madre, contemplaba las formas fantásticas que aparecían aquí y allá bajo los viejos árboles y escuchaba el torrente que producía notas extrañas parecidas á quejidos. A veces se estremecía: una nuez ó una castaña que cayera de repente con un ruido sordo, una lagartija que saltara entre la yerba, bastaban para inspirarle terrores que concluían al punto con una sonrisa. Por lo demás aquella parte del valle estaba desierta, y no se divisaba en toda ella ni criatura humana ni animal alguno doméstico. La señora de Savigny no tardó en echar de ver el estado de Paulina. —Vamos, hija, le dijo, que si tú querías tener miedo, me parece que estás servida á pedir de boca. Paulina no contestó, ya fuese porque el ruido

39 del torrente le impidiera oír la observación de su madre, ó porque su emoción no le permitiera formular su pensamiento. Llegaron por fin á un sitio donde la escena era más dulce y apacible. El arroyo, despues de todos sus saltos desordenados amansaba su curso, y no hacia oír más que un débil murmullo. En cambio se principiaba á distinguir el golpeo de un molino en lontananza, y el estremecimiento de las hojas de los árboles movidas por el viento. Paulina miraba ya á su madre con aire de triunfo como para gloriarse de haber soportado con valor aquella prueba voluntaria, cuando un accidente vino á sumirla en nuevos terrores. La perrilla Elfa se detuvo de repente y dió un leve ladrido. Una forma negra y movible acababa de aparecer en el sendero á menos de veinte pasos de las señoras de Savigny. —Alguien hay en el camino, dijo Paulina con voz apagada deteniendo á su madre. —Bien, hija, y eso, ¿qué importa? Tanto mejor si hay gente por aquí, porque esta soledad empezaba ya á aburrirme. Y quiso continuar andando, pero Paulina la retuvo de nuevo y fijó su mirada en el personaje desconocido que se mostraba á distancia.

42 encontraros por este lado. —Y cómo sabíais que estábamos aquí? preguntó Paulina con aire burlón. Cuando pasamos por delante del castillo de Balme parecía estaros delante de mí. —¡Menos que contra mis esperanzas algún pensamiento eléctrico ó «efluvios invisibles» me hayan advertido de nuestra presencia... —La verdad, señorita Paulina, interrumpe Leopoldo con una jovialidad acaso algo arrogante me obliga á confesar que ni «la electricidad» ni «los efluvios» han tenido que ver nada en el asunto. Uno de mis arrendatarios, que os recomiendo á avisarme que os dirigiais al valle de Ziat, y salió al punto á buscaros sin dar tiempo que ensillaran mi caballo. —¿Con la esperanza sin duda de que os encontrarais en esta carretela á la vuelta? —Con el. —Pues si suponiais que estuviésemos en la